

La corrupción: desafío para el desarrollo en Centroamérica

Pérez Martínez, Armenio¹
Rodríguez Fernández, Aimara²

Recibido: 31/05/2020

Aceptado: 17/06/2020

Resumen

La integración en los países centroamericanos se fortalece a partir del esfuerzo de los organismos multilaterales y los gobiernos de la región. La corrupción ha socavado los esfuerzos de integración y ha generado incertidumbre en los actores políticos y sociales de la región. El objetivo de este artículo es analizar la corrupción como flagelo que entorpece los esfuerzos de integración en esta área geográfica. La presente investigación, de tipo teórico y reflexiva, propone un análisis de esta situación, sus características actuales y propone alternativas para la disminución de su efecto en esta área geográfica. Se concluye demostrando la necesidad de continuar afianzando la democracia, la integración y la institucionalidad en el territorio centroamericano como vía de enfrentamiento a la corrupción.

Palabras Claves: Corrupción; integración; democracia; gobernanza; institucionalidad.

Corruption: challenge for development in Central America

Abstract

Integration in Central American countries is strengthened by the efforts of multilateral organizations and governments in the region. The corruption has undermined integration efforts and generated uncertainty in the political and social actors in the region. The objective of this article is to analyze corruption as a scourge

¹ Coordinador del Departamento de Innovación y Calidad Universitaria. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Avenida Las Américas, No. 70, frente al Cuartel Modelo. Guayaquil, Ecuador. (+593) 42596500. Correo Electrónico: aperezm@ulvr.edu.ec.

² Rectora. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Avenida Las Américas, No. 70, frente al Cuartel Modelo. Guayaquil, Ecuador. (+593) 42596500. Correo Electrónico: airodriguezef@ulvr.edu.ec

that hinders integration efforts in this geographical area. The present research, theoretical and reflexive, proposes an analysis of this situation, its current characteristics and proposes alternatives for the reduction of its effect in this geographical area. It concludes by demonstrating the need to continue strengthening democracy, integration and institutionality in the Central American territory as a means of confronting corruption.

Key Words: Corruption; integration; democracy; governance; institutionality

Introducción

La integración centroamericana va dejando de ser solamente una aspiración, para ir convirtiéndose en una realidad. Los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) apuestan por una salida común a los principales problemas que los afectan y han fomentado un marco de desarrollo sostenible, a través del comercio, la movilidad humana y la conservación ambiental. Múltiples esfuerzos políticos, económicos y sociales van consolidándose para contribuir al desarrollo económico y enfrentar grandes retos como la pobreza, la migración, la insalubridad, el analfabetismo y el cambio climático. Sin embargo, los hechos de corrupción afectan ostensiblemente la integración, menguan los esfuerzos políticos y generan desconfianza entre la población centroamericana.

En este territorio cada vez son más frecuentes los escándalos de corrupción, por lo tanto es un fenómeno latente (se manifiesta cotidianamente), progresivo (va generando condiciones para que otras instituciones y sujetos se impliquen), complejo (genera un entramado de vínculos entre sectores políticos y económicos) y nocivo (erosiona la confianza social en las instituciones y los actores sociales). Las dinámicas relaciones económicas y sociales que se favorecen por la globalización generan un ambiente propicio para enmascarar prácticas perjudiciales y alejadas de la legalidad como el lavado de dinero, el soborno, el narcotráfico, el tráfico de influencias y el tráfico humano.

Dentro de los elementos que posibilitan la existencia de la corrupción se encuentran:

- La pobre regulación moral y ética del comportamiento individual y colectivo,
- la percepción de infalibilidad de las personas que cometen estos actos,
- el aumento de los incentivos para cometer esta conducta (debilidad sistema legal, resultados económicos, políticos, aumento del poder),
- el abuso del poder,
- la falta de estructuración, funcionamiento y control de un sistema eficiente de enfrentamiento a la corrupción,

- bajo nivel de denuncia por parte de la sociedad (costumbre ante la convivencia con este fenómeno)

En la medida que aparece y se propaga la corrupción, otros componentes de la dinámica política se ven afectados. En primer lugar, la democracia, al perder la credibilidad las instituciones y actores políticos y sociales. La organización Transparencia Internacional (2019) plantea que la corrupción está contribuyendo a una crisis de la democracia a escala global. La gobernanza de manera similar pierde efectividad frente a este tipo de hechos, también la integración.

Ejemplos de corrupción, desgraciadamente, han afectado múltiples aristas de la vida y el funcionamiento social. Varios gobiernos de la región centroamericana se han visto salpicados en escándalos de corrupción en distintos niveles, entre estos países se encuentran Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Perú, Ecuador y Argentina. Además, deportistas de distintas disciplinas como el atletismo, el ciclismo, la halterofilia, el fútbol, el béisbol, los deportes de combate, buscan elevar sus rendimientos realizando malas prácticas. Empresarios privados de los 5 continentes han tenido comportamientos corruptos, tanto en Estados Unidos como en Haití. En estos casos se aprecia que obtienen beneficios directos. También hay quienes fingen salir derrotados para brindar oportunidades a otros. La naturaleza de la corrupción es diversa y se encuentra extendida por toda la geografía mundial.

En el presente artículo se propone el análisis de un fenómeno que genera preocupación de los habitantes, gobiernos de la región, organismos internacionales, quienes se enfrascan en la búsqueda de soluciones prácticas que limiten el fomento de esta epidemia social.

Marco teórico

Según Salazar (2018: 30) “El proceso de integración centroamericano es uno de las iniciativas más antiguas y con mayor respaldo jurídico del mundo, incluso más antigua que el proceso integrador europeo”. Desde la década de 1960 con la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana ha estado latente en esta área geográfica la necesidad de integración como alternativa de fortalecimiento ante las dinámicas propias del desarrollo, que iban empobreciendo, paulatinamente, a la región. Sin embargo, las voluntades políticas no han logrado la celeridad del proceso, debido a diversas causas asociadas a la inestabilidad política, enfrentamientos armados, desplazamientos forzados, narcotráfico, corrupción y vandalismo

La corrupción se encuentra presente, de alguna manera, en todos los países y regiones del planeta. Vinculado mayormente a situaciones que generan pérdidas económicas, aunque este no es su único efecto, ya que tiende a menoscabar la gobernabilidad, la democracia y la integración, generando desconfianza. Su medición resulta muy compleja, así como su análisis, ya que los hechos pueden haber

ocurrido hace tiempo y depende de la capacidad de descubrirlos y del marco legal de sancionarlos adecuadamente.

Existen múltiples conceptualizaciones del fenómeno de la corrupción, algunas más conocidas que otras (Ginwala (1998), Jain (1998), Johnston (1997), Magadan y Rivas (1999), Tanzi (1998)). El ánimo de este análisis no es aceptar criterios académicos, sino descubrir las regularidades principales entre ellos; por eso se afirma que:

- Una persona (natural o jurídica) obtiene un beneficio a partir de una posición de poder (económica, política, social, laboral, jurídica).
- Siempre encierra una violación o un incumplimiento de normas jurídicas.
- Existe un mal uso o daños a bienes y/o activos, ya sean individuales, empresariales, institucionales y del Estado o gobiernos.
- Se propicia a partir de la falta de transparencia y de una baja efectividad del control de las instituciones sociales establecidas para ello.
- Puede realizarse con complicidad de varias personas o instituciones.
- Afecta la confianza y credibilidad de las personas en los líderes y las instituciones, así como en el control efectivo de los organismos establecidos para este fin.

En cuanto a la magnitud de los actos de corrupción (Vargas-Hernández, 2009), es conocida la diferenciación entre corrupción negra (de alto impacto), gris (prácticas de mediana magnitud) y blanca (prácticas naturalizadas). En términos del tipo de agente que comete el acto, la literatura diferencia entre corrupción política, estatal, privada y no gubernamental. El tipo de resultado esperado al cometer un acto de corrupción hace que ésta pueda ser económica si se buscan beneficios monetarios y política si se persigue aumentar el capital social, político o simbólico (Solimano, Tanzi y del Solar, 2008).

La corrupción se manifiesta a partir de un conjunto de práctica, más o menos extendidas en la sociedad latinoamericana. Según el criterio de Argadoña estas pueden ser:

La extorsión y el soborno, las comisiones, regalos y favores dudosos, y también el nepotismo, clientelismo y favoritismo, el uso ilegítimo o la venta de información privilegiada, la malversación y desvío de fondos, la financiación ilegal de partidos, etc., hasta llegar al blanqueo de fondos, las mafias y al Estado cleptómano o depredador, que no distingue entre lo público y lo privado (2000: 5).

Para algunos investigadores sobre la corrupción, ésta es un mal endémico en los países de Centroamérica (Peñailillo, et al, 2009).

Desde las ciencias económicas el interés en la corrupción radica en el impacto que tiene este fenómeno sobre el crecimiento económico y las políticas de desarrollo en las distintas zonas geográficas,

como forma de explicación de las contradicciones sociales. Específicamente en Centroamérica, a pesar del apoyo financiero que se recibe de organismos internacionales, la situación de subdesarrollo y los principales problemas económicos continúan sin resolverse. También ha sido analizado por los expertos economistas la importancia de la corrupción en el libre mercado, en la gestión pública, en los servicios básicos, entre otras actividades (Argadoña, 2000).

Metodología

La realización de este estudio se organizó en dos etapas. En ambos momentos se utiliza la metodología cualitativa en el análisis de la información, aunque en el segundo momento, se analizan varios datos cuantitativos relacionados con la corrupción en Centroamérica, a partir de la información de la ONG Transparencia Internacional. El primer momento del estudio es de tipo teórico, utilizando métodos como el análisis y la síntesis; la abstracción y la generalización y la comparación. Para ello se realiza la revisión bibliográfica de importantes obras académicas relacionadas con la corrupción. En el segundo momento se realiza un estudio de caso, tomando como objeto a los países centroamericanos, para conocer los resultados de los años 2015-2018 y su efecto social en la región geográfica.

Resultados

La medición práctica de este fenómeno es interés de múltiples organizaciones internacionales y se realiza a partir de la determinación de la presencia de condiciones para el surgimiento y proliferación de esta conducta. Dentro de las más conocidas se encuentra el Índice de Gobernanza y Anticorrupción (G&AC Index) del Banco Mundial.

Sin dudas, que el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de la Organización Transparencia Internacional, desarrollado desde 1995, se encuentra entre las más extendidas y aceptadas por la mayoría de los gobiernos. Con esta herramienta se determina el grado relativo de corrupción en el sector público. Un análisis realizado a la evaluación del último lustro a los países centroamericanos revela una realidad: la corrupción no ha disminuido en este periodo. Exceptuando Belice, cuyos datos no son contabilizados por IPC, la mayoría de los países han tenido movimientos erráticos en este aspecto, sin evidenciarse un crecimiento sostenido y reconocido de sus resultados (Anexo 1).

El caso más crítico de la región es Nicaragua, ocupante del lugar 152 dentro de 180 países. Sus resultados han ido decreciendo en los últimos años hasta llegar a 25 puntos, de un máximo de 100 puntos, siendo el año 2018 su peor ubicación en este ranking. Continúa Guatemala, lugar 144, quien desciende nuevamente en cuanto a la ubicación y la cantidad de puntos, superando solamente en 2 puntos a Nicaragua. Honduras, lugar 132 y con 29 puntos, mantiene su resultado del año anterior, pero no evidencia

mejorías en cuanto a sus resultados en el combate a la corrupción. La República Dominicana ocupa el lugar 129 con 30 puntos, superando en 1 punto su resultado de 2017, pero inferior a 2016 y 2015, evidencia que aún se pueden lograr mejores resultados.

Costa Rica, Panamá y El Salvador se encuentran con resultados más favorables. Costa Rica es la nación mejor ubicada (lugar 48), con 56 puntos y con una marcada disminución con relación a 2017. Panamá, ocupante del lugar 93, mantiene la misma cantidad de puntos del año precedente (37), aunque dos menos que en 2015. Por su parte, El Salvador mejora su ubicación (lugar 105), obteniendo 35 puntos.

Exceptuando a Costa Rica, ningún país obtuvo en 2018 mejor puntuación que en 2015, lo cual evidencia que existen resultados desfavorables. El propio caso de Costa Rica, si se compara el año 2018 con el 2017 disminuyó 3 puntos. El dato más elocuente es que ningún país de la región supera los 50 puntos en esta calificación que otorga el IPC.

Si se desea realizar un estudio de casos, existen en el periodo reciente algunos muy ilustrativos. En primer lugar el caso conocido como “La Línea”, en 2015. La principal denuncia recayó sobre varios funcionarios de aduana, que crearon un sistema paralelo de pagos en el que empresarios, a cambio de sobornos, pagaban impuestos de mucho menor valor con respecto al exigido. Cuando se generan este tipo de hechos en un país del espacio geográfico, afecta de manera singular al resto de los países de la región. Es un fenómeno que se conoce como efecto de contagio de estas malas prácticas.

De manera internacional, favorecido por los procesos globalizadores, La constructora ODEBRECHT ha involucrado políticos y empresarios en el caso LAVA-JATO en 2016, que afectó seriamente la institucionalidad en Brasil, extendiéndose luego a otros países del continente y generando escándalos en al menos 12 países reconocidos actualmente y funcionando por más de dos décadas.

El caso conocido como “Papeles de Panamá” (*Panama Papers*) han involucrado seriamente gran cantidad de empresarios, líderes políticos y gobiernos de la región desde 2016, al hacerse público la información de la firma de abogados panameña Mossack Fonseca, siendo esta la cuarta mayor proveedora de servicios de este tipo en el mundo y ha actuado en nombre de más de 300 mil empresas, en su mayoría en paraísos fiscales.

Según la Organización Transparencia Internacional (2017) la percepción de los ciudadanos de los países de la región es que la corrupción va en aumento, siendo la policía y los políticos las instituciones o grupos más corruptos. Genera desconfianza en la sociedad hacia las instituciones y los actores políticos. Por lo tanto, atrae menor cantidad de inversiones privadas. La idea anterior es comprensible si se tiene en cuenta que la corrupción promueve una idea de institucionalidad débil, la cual no brinda certeza económica, jurídica y social para los inversores, por lo tanto, no atraen nuevos proyectos.

Los principales impactos a mediano y largo plazo de la corrupción están asociados, de una u otra manera, a los problemas económicos, políticos y sociales de la región, los que toman matices peculiares

a partir de los hechos de corrupción. De hecho, de conformidad con el Reporte de Competitividad Global 2017 – 2018 que publica anualmente el Foro Económico Mundial (Schwab, 2018), El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá señalan a la corrupción al menos como el segundo factor más problemático (de un total de dieciséis) para emprender un negocio; en Honduras se señala como el cuarto factor más importante aunque en segundo orden ubican Crimen y violencia, estrechamente relacionado con corrupción; mientras que en Costa Rica, dicho factor es ubicado en la séptima posición.

Otro de los impactos negativos de la corrupción se encuentra relacionado a la disminución de la gobernanza, ya que la misma pierde legitimidad. Asimismo, la pérdida de la credibilidad en los agentes decisores y las instituciones representativas convierten a las naciones en entornos insostenibles, donde pululan este tipo de problemas sociales y se carece de un mecanismo con la suficiente autoridad para poder cambiar el rumbo de las prácticas. Conjuntamente se afecta a la institucionalidad, debido a que donde exista amplia corrupción se ve afectada la autonomía y cumplimiento de las funciones y se percibe que el gobierno y sus organismos de control se encuentran implicados o dan la espalda a este tipo de hechos.

La globalización, que es un proceso con aristas positivas y negativas, hace que los organismos multilaterales tengan que enfocarse en solucionar problemas que afectan a los países miembros de la región, tanto a nivel político (como el caso electoral) como a nivel social (como el caso de las políticas públicas). Sin embargo, se han ido globalizando problemas como es el soborno internacional, lavado de dinero. Por lo tanto, en los mecanismos globalizadores es posible encontrar parte del problema y a la vez, parte de la solución. El fomento de buenas prácticas en materia de democracia e institucionalidad, el fomento de la transparencia y la legalidad ha sido un pilar fundamental de la globalización en otros bloques de integración regional.

Los procesos anticorrupción (Prevención, Detección, Investigación y Sanción) en la región adolece de carácter sistémico, siendo mayor el énfasis y los resultados en la investigación y la sanción que en la prevención y la detección. Lo cual demuestra la poca efectividad de las instituciones encargadas de frenar este tipo de actos.

Desafíos latentes para la región centroamericana

Para enfrentar la corrupción en la región centroamericana, resulta determinante la búsqueda de una perspectiva regional, donde se maximicen varias condiciones, como son:

- El aumento de la democracia en los países de la región, partiendo por consolidar los logros y proyectar nuevos resultados más allá de partidos o gobiernos de turno. La democracia genera un ambiente donde la corrupción ve limitada sus posibilidades de aparición y transformación.

- El interés de organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Sistema de Integración para Centroamérica, entre otros, para el enfrentamiento a este tipo de actos, dado el compromiso de estas organizaciones con la integración, la transparencia y la institucionalidad en esta área geográfica
- El fortalecimiento de la institucionalidad en todos los países de la región. Fortalecer el estado de derecho. Cuando se percibe la disminución del efecto sancionador frente a la corrupción y aumenta la infalibilidad de los sujetos, estos son más proclives a cometer actos de corrupción.
- La promoción de la confianza en los entes de organismos multilaterales, permitiendo brindar asistencia y aplicar estrategias de cooperación efectivas para reducir las prácticas corruptas. Facilitar al Estado de los países del área de los instrumentos para este combate, también apoyar el sector privado y la sociedad civil. Aplicación de instrumentos legales supranacionales.
- La promoción de la confianza en los actores políticos y económicos de la región centroamericana. Generar acciones conjuntas que permitan identificar las prácticas, los procedimientos y los sujetos naturales o jurídicos que incurren en ellas, para garantizar las acciones legales y lograr blindar el sistema jurídico de cada nación.
- Fomento de mecanismos y estrategias comunes de enfrentamiento a la corrupción de carácter proactivo, generando cooperación y transparencia.
- Todas las personas responden a incentivos, si el premio es lo bastante grande habrá personas que prefieran traicionar la confianza y violar las normas para arriesgarse a obtener ese incentivo.
- Fomento de la transparencia y la libertad de expresión
- Enfrentamiento a fenómenos vinculados a la corrupción como son el lavado de dinero, el narcotráfico, el tráfico humano, la violencia y la inseguridad.
- La garantía a la seguridad de las personas ante la denuncia de actos de corrupción.

El mayor riesgo para enfrentar la corrupción en Centroamérica es no alcanzar los niveles necesarios de democracia, institucionalidad, integración y transparencia y control social. Estos 4 pilares de la integración regional, funcionan como un escudo y van restando fuerzas al desarrollo de la corrupción, así como de otros males asociados como el narcotráfico, el tráfico humano, el lavado dinero, etc.

Conclusiones

Los principales esfuerzos en la región centroamericana para enfrentar la corrupción deben centrarse en mantener estos 4 pilares sus elementos determinantes. Entre ellos no existe relación de causalidad que pueda ser demostrada directamente, sino de correlación directa entre los 4 elementos entre sí y de correlación inversa, de estos hacia la corrupción. Donde existan niveles elevados de democracia,

institucionalidad, integración y transparencia y control social tiene que existir niveles bajos de corrupción, ya que están las bases creadas para que disminuya la percepción de infalibilidad y los factores que incentivan que este tipo de conducta aparezcan.

Es necesario comprender que el mismo esfuerzo contribuye además a la disminución del narcotráfico, el tráfico humano, el lavado dinero, generando una mayor percepción de seguridad y brindando nuevas oportunidades de inversiones y desarrollo económico.

Bibliografía

- Ángel, A. (2016). La construcción retórica de la corrupción. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación. 132, agosto - noviembre 2016, 309-327.
- Argadoña, A. (2000). *Sobre la Corrupción*. Documento de investigación N° 418. Barcelona: Cátedra de Economía y Ética. IESE Universidad de Navarra.
- Ginwala, F. (1998). *The role of governments in international corruption*. En: Lange, H., A. Löhr y H. Steinmann, (eds.), Working Across Cultures. Ethical Perspectives for Intercultural Management. Kluwer: Dordrecht.
- Hernán, R. (1998). La corrupción política, una visión desde El Salvador. Foro Iberoamericano sobre el combate a la Corrupción, Santa Cruz de la Sierra. Recuperado el 13 de julio de 2019, de: <http://old.clad.org/documentos/otros-documentos/la-corrupcion-politica-una-vision-desde-el-salvador>
- Jain, A. (1998). *Economics of Corruption*. Kluwer: Dordrecht.
- Johnston, M. (1997). *Public officials, private interests, and sustainable democracy: When politics and corruption meet*. En Elliott, Kimberly (ed.) Corruption and the Global Economy. Washington: Institute for International Economics.
- Magadan, M. y Rivas, J. (1999). *Corrupción y fraude. Economía de la transgresión*. Madrid: Dykinson.
- Organización Transparencia Internacional (2017). *Las personas y la Corrupción: América Latina y el Caribe. Barómetro Global de la Corrupción*. Recuperado el 13 de julio de 2019 de: http://www.centralamericadata.com/docs/LaspersonasylacorrupcionAmericaLatina_Oct17.pdf
- Peñailillo, M., et al (2009). *Diagnóstico de la Corrupción en Nicaragua*. Managua: Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción.
- Ruhl, M. (2011). *Political Corruption in Central America: Assessment and Explanation*. Latin American Politics and Society. 53(1), 33-58.

- Salazar, N. (2018). *La integración como elemento promotor de la actividad económica. El caso centroamericano*. En: Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) (Ed). *Iniciativa Regional Integración Económica Centroamericana en un mundo globalizado*, 30-36. Guatemala: Sistema de Integración Económica de Centroamérica.
- Schwab, K. (2018). *The Global Competitiveness Report 2017-2018*. Geneva: World Economic Forum.
- Solimano, A., Tanzi, V. y del Solar, F. (2008). *Las termitas del Estado: Ensayos sobre corrupción, transparencia y desarrollo*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Tanzi, V. (1998). *Corruption around the world: Causes, consequences, scope, and cures*. IMF Working Paper nº 98/63.
- Vargas-Hernández, J. (2009). *The multiple faces of corruption: Typology, forms and levels*. *Contemporary Legal & Economic Issues*. 3, 269-290.

Anexo

Tabla 1

Análisis comparativo de los resultados del IPC en los países pertenecientes al SICA

PAÍS	POSICIÓN 2018	PUNTUACIÓN			
		2018	2017	2016	2015
BELICE ¹					
COSTA RICA	48	56	59	58	55
EL SALVADOR	105	35	33	36	39
GUATEMALA	144	27	28	28	28
HONDURAS	132	29	29	30	31
NICARAGUA	152	25	26	26	27
PANAMÁ	93	37	37	38	39
REP. DOMINICANA	129	30	29	31	33

¹ No se encuentran datos del país en IPC.

Fuente: Elaborado a partir de los datos recopilados de <https://www.transparency.org/cpi2018>